

0000019

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
LAS PALMERAS GROUPALMERAS
S.A.**

Se comunica al público que la compañía LAS PALMERAS GROUPALMERAS S.A., con domicilio principal del Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en US\$ 35.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de Octubre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.005497 de 8 de Diciembre de 2011

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo seis del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"Artículo seis.- Del Capital: El capital de la sociedad es de TREINTA Y SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 37.000), dividido en treinta y siete mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.-..."

D. M. Quito, 8 de Diciembre de 2011

**Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURÍDICO**

AR/17485/cc

LA HORA:
19-Diciembre 2011